

Contribución de la acreditación para el aseguramiento de las condiciones básicas de calidad en la educación superior universitaria

Caroll Yuly Bejarano Rodríguez

cbejarano@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-3115-3507>

Miluzca Tinco Aquehua

mtinco@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-0445-2261>

Gloria Rivera Ruiz

griveraru@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-8689-4062>

Luis Antonio Huaman Nuñez

<https://orcid.org/0000-0002-3124-6543>

luhamann@ucvvirtual.edu.pe

Robert Julio Contreras Rivera

rjcontrerasr@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-3188-3662>

Universidad César Vallejo -Lima -Perú

RESUMEN

El Aseguramiento de la Calidad en las Instituciones de Educación Superior Universitaria y sus programas de estudio, es uno de los grandes retos a las que se enfrentan actualmente las universidades peruanas. El objetivo de la presente investigación es desarrollar una evaluación bibliográfica sobre la acreditación en el aseguramiento de la calidad para sostener las Condiciones Básicas de Calidad en la educación superior. Se basa en una metodología del análisis documental utilizando las bases de datos como Redalyc, Scielo, SCOPUS, ELSEVIER, Cite Factor, SUNEDU donde se escogieron 16 publicaciones que cumplen con la temática de la presente investigación, asimismo se identifica que al año 2022 se intensificó el porcentaje de publicaciones sobre el aseguramiento de la calidad en la educación superior universitaria a 31% y el 56% de toda la revisión se encuentra en el idioma inglés ya que también se hizo la búsqueda de información a nivel internacional atribuyendo a la base de datos ELSEVIER el 31% como la más relevante en cuanto a la cantidad de publicaciones con la presente temática. Se concluye que la acreditación permite el aseguramiento de las condiciones básicas de calidad.

Palabras clave: *acreditación; licencias; universidad; sostenibilidad; calidad.*

Correspondencia: cbejarano@ucvvirtual.edu.pe

Artículo recibido 15 octubre 2022 Aceptado para publicación: 15 noviembre 2022

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Bejarano Rodríguez, C. Y., Tinco Aquehua, M., Rivera Ruiz, G., Huaman Nuñez, L. A., & Contreras Rivera, R. J. (2022). Contribución de la acreditación para el aseguramiento de las condiciones básicas de calidad en la educación superior universitaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 8186-8194. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3991

Contribution of accreditation to the assurance of basic quality conditions in university higher education

ABSTRACT

Quality Assurance of University Higher Education Institutions and their study programs is one of the great challenges currently faced by Peruvian universities. The objective of this research is to develop a bibliographic evaluation on accreditation in quality assurance to sustain the Basic Conditions of Quality in university higher education. It is based on a methodology of documentary analysis using databases such as Redalyc, Scielo, SCOPUS, ELSEVIER, SINEACE, SUNEDU where 11 publications were chosen that meet the theme of this research, It is also identified that by the year 2022 the percentage of publications on the assurance of the Basic Conditions of Quality in university higher education has increased to 31 % and 56 % of the entire review is in English, since the search for information at the international level was also carried out, attributing the ELSEVIER database the 31% as the most relevant in terms of the number of publications on this topic. It is concluded that accreditation allows the assurance of basic quality conditions.

Keywords: *accreditation; licensing; university; sustainability; quality.*

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente la educación universitaria tiene muchas exigencias en cuanto a la calidad del servicio educativo que brindan a los estudiantes, es por ello que las instituciones universitarias o programas de estudios son sometidos a procesos rigurosos de evaluación para obtener la Acreditación, donde deben cumplir determinados estándares de calidad. Cegep (2021) menciona que el órgano competente de establecer las guías que garantiza la transparencia y objetividad de todos los procesos involucrados en Perú, es el SINEACE, esta información se sustenta bajo el marco de la Ley 28740 “Ley del SINEACE”; así mismo, determina la metodología de evaluación de las entidades y autoriza a las entidades evaluadoras.

Según SINEACE (2017), la Acreditación universitaria, es el reconocimiento público y temporal a la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa.

Bajo el marco de la Acreditación en la Educación Superior Universitaria; SINEACE (2017) publica el Modelo de Acreditación de programas de estudio para la educación superior universitaria; que permite la reflexión, el análisis y la valoración a los planteamientos que el programa de estudios, realiza y propone como mejoras; dicho modelo está compuesto de un marco de referencia y treinta y cuatro (34) estándares a lograr; asimismo, los procedimientos son el marco que regula el proceso y comportamiento de los programas de estudios y entidades evaluadoras externas.

La SUNEDU, es creada a partir de la Ley universitaria N° 30220, que inicia la estrategia de aseguramiento de la calidad a través del Licenciamiento que hace referencia al cumplimiento de las condiciones básicas de calidad (en adelante llamado requisitos básicos de calidad) de carácter obligatorio y temporal de las universidades, a diferencia del anterior marco legal que entregaba una autorización de funcionamiento provisional y posteriormente definitiva, SUNEDU (2017).

El objetivo del Licenciamiento, es verificar que las universitarias cumplan con las condiciones básicas de calidad para brindar el servicio educativo ofrecido y logren alcanzar una licencia emitida por el Estado Peruano. En este sentido la ley universitaria contempla la matriz de indicadores para cumplir con dichas condiciones básicas de calidad.

La acreditación y el licenciamiento, son procesos diferentes, pero complementarios, de evaluación de la calidad, tal cual es el caso, que la acreditación es voluntaria, el licenciamiento es un requisito obligatorio para el funcionamiento de las universidades. Además, las condiciones básicas de calidad del Licenciamiento constituyen un primer nivel para ofrecer un servicio de calidad, mientras que la acreditación se encuentra en un nivel posterior, porque ningún programa de estudios que pertenezca a una universidad licenciada, podría obtener el estatus de acreditado. En tal sentido, la acreditación involucra el proceso para llegar a la excelencia académica a partir del Licenciamiento, SUNEDU (2015). Tomando el registro estadístico del SINEACE del 2010 y 2016; de 1558 programas de estudios universitarios; 89 lograron la acreditación, SINEACE (2022), actualmente se cuenta con 93 instituciones universitarias licenciadas, 4120 programas de estudios de universidades licenciadas, 48 universidades con licenciamiento denegado. En tal sentido, se observa que el proceso de acreditación al ser un posterior al Licenciamiento, demanda el reto de mejorar dichas condiciones básicas, más aún si se solicita el horizonte de excelencia académica; y al considerar que el Licenciamiento responde a una temporalidad acotada en un rango no mayor a diez (10) años, y que demanda una nueva evaluación; es preciso considerar el nivel de aporte de ambos procesos.

La problemática identificada en este artículo, radica en la sostenibilidad del Licenciamiento en las instituciones universitarias; en este contexto optar por una acreditación es de gran relevancia ya que este proceso permite la preparación de la universidad para una futura evaluación donde verificaran el cumplimiento de los requisitos básicos de calidad. Actualmente según SUNEDU (2022), a nivel nacional, cuenta con 93 instituciones de educación superior universitaria que cumplen con las condiciones básicas de calidad; dentro de las cuales el 3% de programas de estudio lograron la acreditación y el 10% se encuentran en proceso de autoevaluación con fines de acreditación y el 87% de programas de estudio mantienen dichos requisitos básicos de calidad sin someter a sus programas a procesos de acreditación.

Lo que se pretende en la presente investigación es analizar la contribución del proceso de Acreditación en la sostenibilidad de las condiciones básicas de calidad en la educación superior. La importancia de abordar este tema, radica en comprender la necesaria articulación de ambos procesos, que si bien son diferentes cumplen una función

complementaria y sinérgica, por tal motivo, es importante conocer la concordancia entre los estándares de Acreditación y los indicadores del Licenciamiento, que permitan la consolidación de la cultura de calidad orientada a la excelencia académica.

2. METODOLOGÍA

La investigación se basa en un enfoque cualitativo, que utiliza información publicada en bases de datos internacionales.

En este artículo se plantea como objetivos específicos:

- a) Identificar publicaciones sobre la influencia acreditación en la sostenibilidad de las condiciones básicas de calidad.
- b) Establecer ideas clave de acuerdo a los casos de éxito revisados bibliográficamente para incrementar el índice de universidades en procesos de Acreditación.

Este trabajo es de relevancia porque mediante la revisión en bibliografía nacional enfocada a la temática permite identificar la realidad de la educación superior universitaria según la siguiente tabla:

Tabla 1

Ruta de Calidad en el Perú

Estado	Cantidad
Universidades Licenciadas	93
Programas de estudios de universidades licenciadas	4120
Programas en autoevaluación	423
Programas con acreditación vigente	123

Fuente: Reporte Octubre, 2022- SINEACE.

En la tabla 1 nos indica que 93 universidades del Perú cumplen las condiciones básicas de calidad por tal tienen la tendencia a someter a sus programas de estudio al proceso de Acreditación, lo cual 423 programas de estudio se encuentran en proceso de autoevaluación con fines de Acreditación y 123 programas ya se encuentran acreditados a nivel nacional.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 2

Análisis por año de publicación

Año de publicación	Cuenta de año de publicación	Porcentaje
2017	2	12.5 %
2018	2	12.5 %
2019	1	6 %
2020	2	12.5 %
2021	4	25 %
2022	5	31 %
TOTAL	16	100%

Fuente: Elaboración propia

Se identificaron 16 publicaciones entre los años 2017 a 2022. Se intensifica el porcentaje de publicaciones al 31 % en el año 2022.

Tabla 3

Análisis de publicaciones por idioma

Lenguaje	Cuenta del Lenguaje	Porcentaje
Inglés	9	56 %
Español	7	44 %
TOTAL	16	100%

Fuente: Elaboración propia

De las publicaciones revisadas sobre la Acreditación para sostener el aseguramiento de las condiciones básicas de calidad el 56% se encuentra en el idioma inglés lo que significa que la calidad es una tendencia internacional.

Tabla 4

Análisis de publicaciones por base de datos

Base de datos	Número	Porcentaje
Redalyc	2	12.5 %
Scielo	4	25 %
SCOPUS	3	19 %
ELSEVIER	5	31 %
Cite Factor	2	12.5 %
TOTAL	16	100%

Fuente: Elaboración propia

Dentro de las bases de datos se atribuye a ELSEVIER la que mayor publicación de Acreditación para sostener el aseguramiento de las Condiciones Básicas de Calidad en la educación superior universitaria tiene representado por un 31 % entre el año 2021 y 2022.

4. CONCLUSIONES

Se determinó la contribución de la Acreditación para el aseguramiento de los requisitos básicos de calidad, requeridas en el proceso de sostenibilidad del Licenciamiento, al considerar la congruencia de articulación entre ambos procesos, más aún cuando los procesos de acreditación, requieren la condición de universidad licenciada, invitando a los programas de estudios a realizar esfuerzos por llegar a la excelencia académica. Así mismo de la revisión documentaria realizada, se identifica un 56% de información en inglés, lo cual define la tendencia internacional de búsqueda de la mejor continua, como un mecanismo autorregulatorio y de reconocimiento público, en tal sentido, el incremento al 31% de investigación, permite visualizar el interés que conlleva el presente tema para la comunidad científica y la necesidad de continuar desarrollando investigaciones.

LISTA DE REFERENCIAS

- Cegep, (2021, febrero). La acreditación universitaria en el Perú, <https://cegepperu.edu.pe/2021/02/24/la-acreditacion-universitaria-en-el-peru/>
- Acreditación. (2017). Recuperado de <https://www.sineace.gob.pe/acreditacion/>
- SINEACE, (2017). Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria, <https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/handle/20.500.12982/4086>
- SUNEDU, (2015, noviembre). Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano, <https://www.sunedu.gob.pe/modelo-licenciamiento-institucional/>
- SINEACE, (2022, octubre). Reporte Octubre: ¿Cómo vamos en la ruta de la calidad en el Perú?, <https://www.sineace.gob.pe/reportes-power-bi/>
- SUNEDU, (2022, enero). Universidades con licencia denegada, <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-denegadas/>

- Baños Martínez, M. A., & Michelena Fernández, E. (2021). *El proceso de acreditación de carreras*. Revista Cubana de Educación Superior, 40(1). El proceso de acreditación de carreras (sld.cu)
- Camus, C. E. R., Araujo, L. E. B., Horna, J. F. M., Villacorta, J. C. V., Alvarado, G. D. P. P., & Coral, J. C. (2021). *Calidad de educación en las universidades públicas*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(1), 1138-1156.
- Pedraja – Rejas, Liliana M., Marchioni-Choque, Ítalo A., Espinoza-Marchant, Constanza J., & Muñoz-Fritis, Camila P. (2020). *Liderazgo y cultura organizacional como factores de influencia en la calidad universitaria: un análisis conceptual*. Formación universitaria, 13(5), 3-14. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000500003>
- Rivas, R. Y. M., Aquino, N. M. F., Pérez, J. L. C., Yupanqui, O. C. R. T., & López, J. C. V. (2021). *Análisis del sistema de acreditación universitaria para el establecimiento de un software modular*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(6), 13694-13712.
- SINEACE. (2020). *GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DIRIGIDO A INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR*. <https://hdl.handle.net/20.500.12982/6479>
- Suárez, E. J. C. (2017). *Buenas prácticas en la educación superior virtual a partir de especificaciones de estándares e-Learning*. Sophia, 13(1), 13-26. <http://dx.doi.org/10.18634/sophiaj.13v.1i.345>
- Zegarra, O. (2019). *Modelo de licenciamiento de los programas de pregrado de Medicina en el Perú*. Acta Médica Peruana, 36(4), 301-308. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172019000400010&lng=es&tlng=es.
- Guzmán, S. (2020). *Configuración de la acreditación de la calidad como campo de estudio. Una revisión sistemática de la investigación internacional*. Revista Iberoamericana de Educación Superior. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2022.36.1189>
- Lema, B., Lema, A., Delgado, A (2022). *Premisas para la sostenibilidad de la universidad contemporánea*. Revista Universidad y Sociedad.
- Marciniak, R. (2018). *Garantía de calidad de los programas de educación superior en línea: diseño y validación de un modelo de evaluación integrador aplicable a las*

universidades españolas. Revista Internacional de Investigación en Aprendizaje Abierto y Distribuido.

Baeza, P. (2017). *Aseguramiento de la calidad de los programas de posgrado: diseño de un modelo aplicado en una universidad en Chile*. Revista Internacional de Investigación en Aprendizaje Abierto y Distribuido. <https://doi.org/10.19173/irrodl.v19i2.3443>

Torres, M., García, A., Alvarado, A. (2018). *La Evaluación Externa: Un Mecanismo para Asegurar la Calidad de la Educación Superior en Costa Rica*. Revista electrónica: EDUCARE.

Velásquez, J. (2022). *Indicador multidimensional para medir la calidad en la educación*. International Journal of Educational Development.

Bermúdez, M., (2022). *Investigación sobre la Evaluación de la Calidad de la Educación en Innovación y Emprendimiento de Estudiantes Universitarios Basada en Extenics*. Procedia Informática.

Falch, T. et al., (2022). *Medidas de calidad en la educación superior: evidencia noruega*. Revista de economía de la educación.

Valenzuela, J., (2022). *Evaluación de la calidad de la educación a distancia basada en conjuntos de términos lingüísticos probabilísticos de multigranularidad y teoría de la decepción*. Ciencias de la Información.

Guzmán, J., (2021). *La calidad de la educación superior y la sobre educación: ¿Adónde debe ir la financiación de la educación superior?* Cartas de investigación financiera.